

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN **MATEMÁTICAS I DE 1º BACHILLERATO**

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

Pruebas objetivas escritas: el 95% de la nota será la media ponderada de las dos pruebas objetivas escritas, valoradas con un 40% la prueba parcial y un 60% la prueba global.

Actividades y trabajo diario: el 5% de la nota será obtenido por las actividades y la supervisión del trabajo diario que realice el profesor a lo largo del trimestre.

Los Instrumentos de Evaluación usarán los Criterios de Evaluación sujetos a la legislación vigente y expresados en la Programación Didáctica del Departamento de Matemáticas.

Recuperación de cada evaluación:

En caso de no obtener en la evaluación una calificación igual o superior 5, se tendrá que realizar una prueba para superar las competencias no adquiridas, que se denominará prueba de recuperación. Dicha prueba se llevará a cabo en el menor plazo posible una vez acabada la evaluación correspondiente.

La nueva calificación de la evaluación será la media aritmética entre la nota obtenida en la prueba de recuperación y la de la correspondiente evaluación, no pudiendo ser inferior a 5 si el alumno aprueba la prueba de recuperación.

Subida de nota de cada evaluación:

Aquellos alumnos que deseen obtener mayor nota en la evaluación, podrán presentarse a un examen de subida de nota. La nueva calificación de la evaluación será la media aritmética entre la nota obtenida en la prueba de subida de nota y la de la correspondiente evaluación.

Calificación ordinaria:

Se calculará a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones. Los alumnos con media igual o superior a 5, tendrán como nota final esta media. Aquellos alumnos cuya media sea inferior a 5, deberán realizar una prueba ordinaria de recuperación con los contenidos de toda la asignatura. La nota ordinaria, una vez realizada dicha recuperación, será la media aritmética entre la nota obtenida en esta prueba y la nota media de las tres evaluaciones, no pudiendo ser inferior a 5 si el alumno aprueba dicha prueba final de recuperación.

Subida de nota ordinaria:

Aquellos alumnos que deseen obtener mayor nota final podrán presentarse a un examen de subida de nota. La nueva calificación final será la media aritmética entre la nota obtenida en la prueba de subida de nota y la final por curso.

Calificación extraordinaria:

Los alumnos cuya calificación ordinaria sea inferior a 5, deberán realizar una prueba extraordinaria de recuperación con los contenidos de toda la asignatura. La nota en la convocatoria extraordinaria será la calificación obtenida en dicha prueba.

Faltas de ortografía:

En las pruebas objetivas escritas, se penalizarán las faltas de ortografía con 0,1 puntos cada una, con un máximo de 1 punto por examen.

Faltas a los exámenes:

Los alumnos que falten a un prueba escrita de forma justificada realizarán esa prueba, por defecto, el día de la reincorporación del alumno al centro, siempre y cuando el profesor no estime convenientes

un día y hora distintos. Si la falta no queda justificada la calificación de la correspondiente prueba será un 0.

Realización de exámenes:

- Se realizarán siempre con bolígrafo.
- Las actitudes disruptivas (hablar, copiar, etc.) o el uso de materiales o recursos no autorizados por el profesor durante la realización de una prueba o examen será motivo de la sanción correspondiente.
- Es obligatorio desarrollar los ejercicios de examen; el proceso es más importante que el resultado final.
- En los exámenes se penalizarán, además de los errores ortográficos, el incorrecto uso del lenguaje matemático.
- Si un alumno copia en un examen obtendrá una calificación de 0 en dicho examen.
- Los exámenes se custodiarán en el Departamento de Matemáticas por el tiempo legalmente establecido.

Motivación y trabajo:

Se tendrán en cuenta:

- La realización de las tareas y actividades propuestas, incluidas situaciones de aprendizaje.
- La participación y la atención durante las clases.
- La correcta corrección de los ejercicios, no sólo a resultados, sino detallando el procedimiento a seguir.
- La curiosidad e interés por la asignatura, medida a través de las preguntas en el aula, la elaboración de conjeturas y la capacidad de ir un paso más allá en los conceptos matemáticos trabajados.
- La actitud positiva ante las dificultades: aceptación del error como camino de aprendizaje, aprender a no rendirse y llegar al disfrute de las Matemáticas.
- La colaboración con los compañeros en el trabajo en el aula, escuchando distintas opiniones y aportando de manera razonada sus puntos de vista.

Los profesores que integramos este Departamento de Matemáticas sugerimos **el estudio y trabajo diario** como la medida más eficaz para obtener **éxito en Matemáticas**.